

El recorte del 3%: cuando el ajuste se convierte en retroceso



Andro Mimica Guerrero

Exseremi de Gobierno

El anuncio del gobierno de José Antonio Kast de aplicar un recorte transversal del 3% al presupuesto de cada ministerio puede parecer, a primera vista, una señal de responsabilidad fiscal. En tiempos donde el debate público exige eficiencia en el uso de los recursos, la prudencia fiscal es siempre un valor. Pero la pregunta que debe hacerse cualquier país serio no es solo cuánto se gasta, sino dónde se recorta y con qué consecuencias.

Un ajuste parejo para todos los ministerios parte de una premisa equivocada: que todas las áreas del Estado tienen el mismo margen de reducción sin afectar derechos, servicios o desarrollo. Y eso simplemente no es cierto. No es lo mismo recortar recursos en burocracia administrativa que hacerlo en salud, vivienda, conectividad o políticas sociales que impactan directamente la vida de las personas.

Los recortes transversales suelen ser una señal de falta de priorización política. Gobernar implica elegir. Significa fortalecer lo que el país necesita para crecer y corregir lo que no funciona. Cuando se aplica una tijera pareja, lo que se transmite es que el Estado se administra como una planilla de Excel y no como una herramienta para resolver problemas reales.

En regiones extremas esta lógica puede ser especialmente dañina. Territorios como la Región de Magallanes, donde el Estado cumple un rol estratégico en infraestructura, conectividad y presencia institucional, dependen en gran medida de la inversión pública. Carreteras, mue-

bles, aeropuertos, viviendas y servicios básicos no aparecen por generación espontánea; son fruto de decisiones públicas que buscan equilibrar desigualdades territoriales históricas.

Un recorte lineal también corre el riesgo de afectar programas que han demostrado impacto en la vida cotidiana: políticas de apoyo a adultos mayores, programas de vivienda, inversión en infraestructura turística o proyectos de desarrollo regional. Cuando se reduce el presupuesto sin una evaluación fina, muchas veces lo que se termina sacrificando es precisamente aquello que permite que el país avance.

Chile necesita responsabilidad fiscal, sin duda. Pero responsabilidad fiscal no es sinónimo de austeridad ciega. La verdadera responsabilidad está en gastar mejor, eliminar ineficiencias y, al mismo tiempo, proteger la inversión social y productiva que permite construir un país más justo y equilibrado.

La discusión de fondo no es contable, es política. ¿Queremos un Estado que se retire progresivamente de las soluciones o uno que actúe con inteligencia para impulsar desarrollo, equidad territorial y oportunidades?

Porque al final, detrás de cada punto porcentual del presupuesto, no hay solo números. Hay hospitales, viviendas, caminos, programas sociales y oportunidades para miles de familias. Y eso exige algo más que una tijera pareja: exige visión de país. Será materia de las nuevas autoridades regionales explicar cuál será el recorte real en Magallanes